

II MERCADO JUDIO

POBLADURA DE PELAYO GARCÍA

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL II MERCADO JUDIO DE POBLADURA DE PELAYO GARCIA

1. LUGAR Y FECHA

El Mercado Judío se celebrará los días 1 y 2 de julio de 2023 en el municipio de Pobladura de Pelayo García (León). La organización de la actividad corre a cargo del Ayuntamiento de Pobladura de Pelayo García.

2. INSCRIPCIÓN

- Podrán participar en el mercado judío todas aquellas personas o empresas que realicen la solicitud en tiempo y forma.
- El plazo de presentación de solicitudes será hasta el día 15 de marzo para los participantes en el año 2022 y del 16 de marzo al 15 de mayo de 2023 para expositores en general. La documentación a presentar con la solicitud de participación será el modelo de inscripción adjunto al final del documento.
- Las solicitudes deberán ser presentadas en el Ayuntamiento de Pobladura de Pelayo García o enviadas por correo electrónico a **turismopobladuradepelayogarcia@gmail.com** adjuntando el modelo de inscripción debidamente cumplimentado.

3. PARTICIPACIÓN

- La participación en el Mercado Judío es gratuita.
- Todos aquellos puestos que deseen realizar demostraciones o talleres tendrán que hacerlo constar en la solicitud de participación, para poder colocarlos en la programación del evento.



- El horario de apertura del mercado será el sábado y el domingo a partir de las 11:00 horas (a medio día el artesano decide si cerra o no), y el cierre entre las 22:00 y 23:00 horas, dependiendo de la afluencia de público.
- Los puestos deben colocarse según las indicaciones de la organización. Los puestos no podrán cambiar de lugar sin consentimiento previo de la organización.
- Los puestos de alimentación deben cumplir con la normativa sanitaria y ser portadores de los permisos de manipulación de alimentos.
- La Organización no solicitará la presentación de la documentación reglamentaria, pero el expositor deberá contar con ella, eximiendo expresamente a la Organización de cualquier responsabilidad que se ocasione en el ejercicio de su actividad.

4. OBLIGACIONES DE LOS PARADISTAS

- El montaje de los puestos tendrá lugar el propio día del mercado, siempre media hora antes de la apertura.
- El desmontaje de los puestos tendrá lugar el día 2 de julio (último día de mercado).
- Los artesanos serán los encargados de la ornamentación del puesto, así como de su vestimenta, debiéndose adecuar a la temática propuesta.
- Limpieza: el espacio destinado a cada puesto debe quedar libre y limpio una vez finalizado el mercado.

5. APORTACIÓN DEL MERCADO

- Puntos de luz
- Actuaciones y animación durante estos días
- Contenedores de basura en el recinto
- La organización no se responsabiliza de pérdidas, daños o robos de puestos o productos expuestos en los mismos.
- No habrá vigilancia

6. DISPOSICIÓN FINAL

El envío de la inscripción con la firma del solicitante supone la aceptación de todos los puntos reflejados en estas bases.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos de estas bases por parte de los participantes supondrá la expulsión del mercado.



MERCADO JUDÍO POBLADURA DE PELAYO GARCÍA (LEÓN)
1 Y 2 DE JULIO

FICHA DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

EMPRESA..... DNI/NIF:

Persona de contacto.....

DOMICILIO SOCIAL:.....

TELÉFONO MÓVIL C.P.....

LOCALIDAD: PROVINCIA:

E-MAIL.....

ACTIVIDAD:

DESCRIPCION DEL CONTENIDO A EXPONER:

.....
.....

REALIZACIÓN DE TALLERES DEMOSTRATIVOS (En caso de realizar algún tipo de taller demostrativo concretar el tipo del taller del que se trata)

.....

ESPACIO IDÓNEOS:

FRENTE: metros lineales.

FONDO: metros lineales

OBSERVACIONES:

.....
.....

_____, ____ de _____ de 2023

FIRMA:

Firmado (Nombre y Apellidos):

La presentación de esta ficha de inscripción firmada implica la aceptación de las bases de participación en el mercado judío celebrado en Pobladura de Pelayo García.